



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bucaramanga
j07ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
RADICADO No. 68001.31.03.007.2021-00360-00

Al Despacho de la señora Juez el proceso antes referenciado. Pasa para informar que se recibió el informe de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander.

Bucaramanga, 11 de agosto de 2023

NELSON SILVA LIZARAZO
Sustanciador

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Para los efectos señalados en el artículo 228 del C.G.P., SE PONE EN CONOCIMIENTO por el término de tres (3) días, del DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL No. 13202301357 fechado 02/08/2023 realizado por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander a la demandante SILVIA JULIANA BARRAGÁN REYES (Ver Carpeta 001CuadernoPrincipal, Archivo 105 del Expediente)

NOTIFÍQUESE

OFELIA DIAZ TORRES
Juez

Firmado Por:

Ofelia Díaz Torres
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 007
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70c9dbe3e70e59092abf4d9186b04e3f99e2799a3fcc1ca6284923ef2feb2f15**

Documento generado en 13/08/2023 04:51:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>